

Libro de Actas de Accionistas
Servicios Integrados de Materiales "SIMATRA S.A."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SERVICIOS
INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**

En las instalaciones de la empresa, ubicada en la Parroquia de Sangolquí, Lotización "El Carmen" lote, Nro. 15, siendo las 10H00 del 2 de abril del 2018 se instalan en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Servicios Integrados de Materiales S.A. Simatra. Se encuentran presentes los señores: Ruth Tapia Rubio, Consuelo Jácome Tapia y Xavier Jácome Tapia. Se encuentran presentes las señoras: Ruth Mercedes Tapia Rubio, Consuelo del Carmen Jácome Tapia, y en representación del señor Héctor Xavier Jácome Tapia, actúa la Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio, mediante poder conferido legalmente en la Notaría 71 del Cantón Quito, mediante el cual le confiere la potestad de actuar y representarle en todos los actos legales y administrativos. Asisten a la reunión en calidad de personas informativas, el Economista Fernando Ampudia Gallardo, comisario de la empresa y el Economista Roberto Arguello Vera, contador de la misma.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Consuelo Jácome y en calidad de Secretaria la señora Ruth Tapia por su condición de Gerente General de la misma.

La Presidenta propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1 Instalación de la Junta General;
- 2 Informe anual del Gerente General
- 3 Informe del Comisario
- 4 Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017

Aceptado el orden del día propuesto, los accionistas pasan de inmediato a tratarlo.

1 Instalación de la Junta General

Los accionistas una vez que aceptan el orden del día se declaran instalados en Junta General.

2 Informe de Gerente General

Libro de Actas de Accionistas
Servicios Integrados de Materiales "SIMATRA S.A."

La señora Gerente General da lectura a su informe anual y luego de su análisis se lo aprueba por unanimidad.

3 Informe del Comisario

Se da lectura al informe preparado por el Comisario, el cual cumple con los requisitos legales y en el cual se resalta el trabajo de la gerencia y todo el personal de la empresa, el informe es aprobado por la junta.

4 Poner en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

El Contador General da lectura a los Estados financieros del año 2017, posterior a lo cual da explicaciones a las inquietudes de los asistentes y luego de analizar algunos puntos específicos, estos son aprobados por la junta.

Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, dando lectura a lo resuelto; para constancia de lo concertado firman todos los accionistas en unidad de acto.



Sra. Consuelo Jácome Tapia

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sra. Ruth Mercedes Tapia Rubio

GERENTE GENERAL

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



Sr. Héctor Xavier Jácome Tapia

VICEPRESIDENTE - ACCIONISTA